

La multa impuesta deberá hacerse efectiva en el plazo de 15 días, una vez que la Resolución fuera firme, mediante ingreso del documento 046 que acompañará a la resolución en cualquier Banco o Caja de Ahorros, debiendo presentar el justificante de pago en esta Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo, cabiendo en caso de incumplimiento proceder por la vía administrativa de apremio. En caso de incumplimiento de lo acordado, y una vez firme la resolución, podrá actuarse de conformidad a lo prevenido en el artículo 96.1) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Procedimiento Administrativo Común, acudiendo a la vía ejecutiva de apremio.

Esta propuesta de resolución, cuya copia se eleva a la superioridad, se remite al interesado para su conocimiento, indicando que de conformidad con el artículo 19.1 del Real Decreto 1.398/1993, de 4 de agosto, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a su notificación, podrá alegar cuanto considere favorable a sus intereses y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el instructor del procedimiento."

Santander, 9 de marzo de 2009.-La instructora, Jimena Manjón Rodríguez.
09/4689

SOCIEDAD REGIONAL DE CULTURA Y DEPORTE, S. L.

Anuncio adjudicación definitiva del procedimiento abierto para las obras de tratamiento del terreno con inyecciones armadas en la Iglesia de San Ignacio en Tresabuella, Ayuntamiento de Polaciones.

1.- Entidad adjudicadora: Sociedad Regional de Cultura y Deporte S.L.

2.- Objeto de contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Tratamiento del terreno con inyecciones armadas en la Iglesia de San Ignacio en Tresabuella, Ayuntamiento de Polaciones.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria número 172, de abril de septiembre de 2008.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4.- Presupuesto de licitación:

Importe: 289.000,00 euros (IVA incluido)

5.- Adjudicación:

a) Adjudicación provisional de fecha 19 de noviembre de 2008, publicada en la página web de la Sociedad el 20 de noviembre de 2008.

b) Adjudicación definitiva de fecha julio de enero de 2009, publicada en la página web de la Sociedad el agoto de enero de 2009

c) Contratista: Geotecnia y Cimientos S.A.

d) Importe de adjudicación: 231.188,00 euros (IVA incluido).

Santander, 25 de marzo de 2009.-El presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte S.L. (firma ilegible).
09/4891

SOCIEDAD REGIONAL DE CULTURA Y DEPORTE, S. L.

Adjudicación definitiva del procedimiento abierto para la fabricación, suministro e instalación de los elementos que componen el mobiliario de la Biblioteca Central de Cantabria y Biblioteca Pública del Estado en Santander y Archivo Histórico Provincial y Regional de Cantabria.

1.- Entidad adjudicadora: Sociedad Regional de Cultura y Deporte S.L.

2.- Objeto de contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro

b) Descripción del objeto: Fabricación, suministro e instalación de los elementos que componen el mobiliario de la Biblioteca Central de Cantabria y Biblioteca Pública del Estado en Santander y Archivo Histórico Provincial y Regional de Cantabria

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria número 176 de 10 de septiembre de 2008, Boletín Oficial del Estado número 237, de 1 de octubre de 2008. Diario Oficial de la Unión Europea de 2 de septiembre de 2008.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4.- Presupuesto de licitación.- Importe:

	LOTE Nº1	LOTE Nº2	LOTE Nº3
Presupuesto	858.974,14.-	125.271,55.-	49.137,93.-
I.V.A	137.435,86.-	20.043,45.-	7.862,07.-
Presupuesto LOTE	996.410,00.-	145.315,00.-	57.700,00.-
TOTAL EXPEDIENTE	1.199.425,00.-€		

5.- Adjudicación:

a) Adjudicación provisional de fecha 9 de febrero de 2009, publicada en la página web de la Sociedad el 10 de febrero de 2009.

b) Adjudicación definitiva de fecha 11 de marzo de 2009, publicada en la página web de la Sociedad el 12 de marzo de 2009.

c) Contratista:

Lotes número 1 y 3.- Línea Mobiliario de Oficina S.A.

Lote número 2.- Oficina Flexible Ofiflex S.L.

d) Importe de adjudicación:

Lote número 1: 896.767,85 € (IVA incluido)

Lote número 2: 117.265,17 € (IVA incluido)

Lote número 3: 51.929,66 € (IVA incluido)

Santander, 25 de marzo de 2009.-El presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte S.L. (firma ilegible).
09/4892

SOCIEDAD REGIONAL DE CULTURA Y DEPORTE, S. L.

Anuncio adjudicación definitiva del procedimiento abierto para las obras de acondicionamiento de planta baja en la avenida de Los Castros 65-67, de Santander, para Centro de Investigación del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.

1.- Entidad adjudicadora.- Sociedad Regional de Cultura y Deporte S.L.

2.- Objeto de contrato:

a) Tipo de contrato: obras.

b) Descripción del objeto: obras de acondicionamiento de planta baja en la avenida de Los Castros 65-67, de Santander, para Centro de Investigación del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria número 114, de 12 de junio de 2008.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto con varios criterios de adjudicación.

4.- Presupuesto de licitación:

Importe: 1.686.555,67 € (IVA incluido).

5.- Adjudicación:

a) Adjudicación provisional de fecha 18 de noviembre de 2008, publicada en la página web de la Sociedad el 19 de noviembre de 2008.

b) Adjudicación definitiva de fecha 16 de enero de 2009, publicada en la página web de la Sociedad el 17 de enero de 2009.

c) Contratista: El Corte Inglés S.A.

d) Importe de adjudicación: 1.399.841,21 euros (IVA incluido).

Santander, 25 de marzo de 2009.—El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte S.L. (firma ilegible).

09/4893

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

Resolución de adjudicación provisional del contrato de la obra 2ª Fase Saneamiento en La Escalada-Casuso (Ambrosero).

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se acordó en sesión de 26 de marzo de 2009, la adjudicación provisional del contrato de la obra 2ª Fase Saneamiento en La Escalada-Casuso (Ambrosero) financiada con el Fondo Estatal de Inversión Local, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Tramitación, procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad.
2. Adjudicatario: «SANECAN CANTABRIA, S.L.».
- 3 Importe de adjudicación: 132.264,51 euros (IVA incluido).

Bárcena de Cicero, 26 de marzo de 2009.—El alcalde, Gumersindo Ranero Lavín.

09/4842

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

Información pública de la adjudicación provisional de contrato para obra de rehabilitación de las Antiguas Escuelas de Treto para Centro Social.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno en sesión de 26 de marzo de 2009, se acordó la adjudicación provisional del contrato de la obra de rehabilitación Antiguas Escuelas de Treto para Centro Social financiada con el Fondo Estatal de Inversión Local, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Tramitación, procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad.
2. Adjudicatario: «RICARDO SAN ROMÁN, SC».
- 3 Importe de adjudicación: 100.429,12 euros (IVA incluido).

Bárcena de Cicero, 26 de marzo de 2009.—El alcalde, Gumersindo Lanero Lavín.

09/4843

AYUNTAMIENTO DE LUENA

Aprobación y exposición pública pliego de cláusulas administrativas y anuncio concurso procedimiento abierto para la adjudicación de una licencia de Servicio de Transporte Urbano de viajeros en automóvil ligero con conductor en vehículo adaptado.

Aprobado por la Alcaldía el pliego de cláusulas que han de regir el concurso para la adjudicación de la licencia habilitante para la prestación del servicio de transporte público de viajeros en automóvil ligero adaptado con conductor en la modalidad de autoturismo, al amparo del Real

Decreto 763/1979 se expone al público para que en el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso para la adjudicación de la licencia.

La solicitud se formulará por el interesado acreditando sus condiciones personales y profesionales, la marca y el modelo del vehículo que utilizará y acompañando los justificantes que acrediten las circunstancias que en el concurso, de acuerdo a los establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, que podrá ser consultado en las oficinas municipales.

Las solicitudes se presentaran dirigidas al señor alcalde en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles siguientes al día de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Luená, 25 de marzo de 2009.—El alcalde, José Luis Castañeda Velasco.

09/4856

JUNTA VECINAL DE COSGAYA

Anuncio de subasta de permisos de caza

Anuncio subasta para la adjudicación de:

- 1º corzo: Once permisos de caza de la especie corzo macho, de carácter selectivo (modalidad rececho);
- 2º corzo: Diez permisos de caza de la especie corzo hembra, de carácter selectivo (modalidad rececho).

Dichos permisos pertenecen a las siguientes Juntas Vecinales:

1. Junta Vecinal de Espinama: Un macho y una hembra.
2. Junta Vecinal de Pembes: Dos machos y dos hembras.
3. Junta Vecinal de Cosgaya: Un macho y una hembra.
4. Junta Vecinal de Mogrovejo: Dos machos y dos hembras.
5. Junta Vecinal de Tanarrio un macho.
6. Juntas Vecinales de Lon, Brez y Baró: Dos machos y dos hembras.
7. Juntas Vecinales de Turieno y Argüebanes: Dos machos y dos hembras.

La adjudicación se realizará previo sorteo del orden entre las Juntas Vecinales, por subasta, mediante la modalidad de puja a la llana, de los mencionados permisos.

Tipo base de licitación: 700 euros IVA NO INCLUIDO, corzo macho selectivo. Tipo base de licitación: 90 euros IVA NO INCLUIDO, corzo hembra selectivo.

Se incluye en el precio de salida la cuota complementaria establecida en el Decreto 15/2008 de 22 de febrero, por el que se regulan las Reservas Regionales de Caza, en función de los puntos.

La subasta se celebrará en el Edificio de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Camaleño, el sábado día 18 de abril de 2009, a las 13:45 horas.

El pliego de condiciones permanecerá expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Camaleño.

Camaleño, 30 de marzo de 2009.—Las Juntas Vecinales, Óscar Casares Alonso.

09/4914

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

___ 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA ___

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 3/2009/01.

Por el Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el día 31 de marzo de 2009, ha sido aprobado el expediente de modificación de créditos número 3/2009/01.